



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

## AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

**Actuación a notificar:** Radicación No.384552016.

**Persona a notificar:** Anónimo

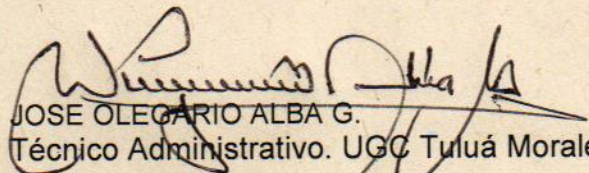
El técnico administrativo (sustanciador), de la UGC Tuluá Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

### HACE SABER:

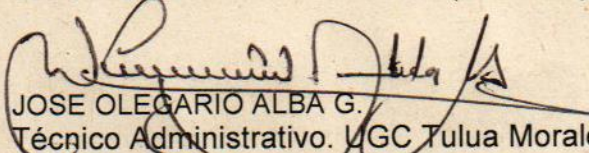
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial la contaminación por emisión de ruido y material particulado, presentada por un ciudadano anónimo el día 26 de mayo de 2017, se procedió a realizar visita de inspección ocular a la actividad desarrollada en la vivienda localizada en la carrera 3 No 9-75 del barrio Obrero del municipio de Bugalagrande.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, acompañado del respectivo informe de inspección ocular. el cual se fijará en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

  
JOSE OLEGARIO ALBA G.  
Técnico Administrativo. UGC Tuluá Morales.

El presente Aviso se fija hoy dieciséis (16) de junio de 2017, a las OCHO (8:00 A.M.), en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintitrés (23) de junio de 2017 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

  
JOSE OLEGARIO ALBA G.  
Técnico Administrativo. UGC Tuluá Morales.



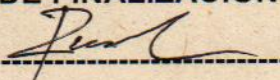
### INFORME DE VISITA.

1. **Fecha y hora de la visita:** 7 de junio de 2017 - hora 10:10 am.
2. **Dependencia:** Dirección Ambiental Regional Centro Norte.
3. **Nombre del funcionario(S):** José Robeiro Hernández Acosta y Luis Bernardo
4. **Ubicación del lugar de la visita:** Inmueble urbano localizado en la carrera 3 No 9-75 barrio Obrero, municipio de Bugalagrande.
5. **Personas que asistieron a la visita:** Lázaro Ramírez.
5. **Objeto de la visita:** Atender denuncia por emisión de ruido, radicación No 384552017.
6. **Descripción de lo observado:** Inmueble urbano utilizado para adelantar actividad consistente en elaboración de canastas para ramos de flores, para lo cual utilizan la parte delantera de la vivienda y parte del espacio público, con equipos y herramientas como un compresor, una pistola grapadora de impacto y juegos de martillos y destornilladores; el área no cuenta con los encerramientos y adecuaciones que impidan generar impactos ambientales por emisión de ruido y material particulado a la comunidad vecina.

De igual manera se evidencio que la actividad no cuenta con Concepto de uso de Suelo favorable por parte de la secretaria de Planeación.

**RECOMENDACIONES:** De acuerdo con lo observado y dialogado con el propietario de la actividad, este solicito no adelantar ningún procedimiento administrativo en su contra, manifestando que él se compromete a suspender de manera inmediata la actividad, para lo cual los funcionarios de esta dependencia realizaremos visita de seguimiento al compromiso.

**HORA DE FINALIZACIÓN DE LA VISITA:** 12:00 M.

----------Firma del Funcionario (s).

